



## **GRUPO ACMS Consultores**

Proceso para formar parte del Esquema PECAL/AQAP



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Para poder conseguir el certificado PECAL y poder trabajar con Defensa es necesario tener en cuenta las siguientes fases:

1.- Se comienza con una solicitud formal por parte de la Industria de Armamento y Material de Defensa (IAMD) a la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) del inicio del proceso de certificación. Entonces la Subdirección General de Inspección y Servicios Técnicos de la Dirección General de Armamento y Material (SDGINSERT) remite los cuestionarios que la IAMD debe cumplimentar y remitir junto a la documentación que se solicita en ellos para que sea esta quien lo analice.

En el momento que la documentación es completa SDGINSERT envía el presupuesto de realización de la Auditoría inicial y al abonarlo se comunica el equipo auditor.

2.- Más tarde se lleva a cabo el proceso de la Auditoría inicial, con la planificación de la misma, la realización "in situ", el informe correspondiente de auditoría, apertura de las posibles No Conformidades y las recomendaciones de mejora, siendo por tanto el equipo auditor quien propone la certificación.

3.- Se procede a la emisión del certificado, previo pago, y la IAMD envía la hoja de derechos y obligaciones ya revisada y firmada por Subdirección General de Inspección y Servicios Técnicos de la Dirección General de Armamento y Material / Área de Inspecciones Industriales (SDGINSERT/AII).

4.- Para la Renovación del Certificado, una vez que la IAMD está certificada de acuerdo a las normas del Esquema PECAL/AQAP, la IAMD solicita formalmente a la SDGINSERT la renovación. Después del análisis de la SDGINSERT/AII y la comunicación afirmativa para continuar con la renovación la IAMD planifica con la entidad de certificación seleccionada la realización de auditoría de renovación.

Al finalizar esta auditoría, si el Dossier final de auditoría que será analizado por el Comité Mixto de Defensa de la Industria de Armamento y Material de Defensa (CMDIN) es adecuado entonces se procederá a la emisión del certificado.

5.- En el caso de haber modificaciones en el alcance de su sistema de gestión o cambio de las instalaciones, estos cambios se deberán incluir en el certificado PECAL y es la IAMD la que solicitará de manera formal a la SDGINSERT la inclusión de estos cambios.

En el caso de que estos cambios impliquen la realización de una auditoría específica por parte del Ministerio de Defensa se vuelve a llevar a cabo una auditoría con un equipo auditor adjudicado.

Si desea implantar un sistema de calidad bajo la Norma PECAL, nuestra consultora puede asesorarle. Nuestros servicios de consultoría PECAL simplifican y facilitan la obtención del certificado PECAL.

### **Preguntas frecuentes relacionadas**

- Familia de Normas PECAL

- ¿Qué es PECAL 2000?

VER MÁS



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)